

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL INTRODUCCIÓN

EJE GENERAL del Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024

➤ Política Social

Programa Institucional del IMSS 2020-2024

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), como la institución principal en cuanto a la atención médica y protección social en México, necesita una administración eficaz para gestionar sus recursos financieros con una visión a mediano y largo plazo. Con una base de 77,431 mil derechohabientes, el Instituto ha intensificado sus esfuerzos para aumentar la recaudación de ingresos. Esto incluye fortalecer la comunicación con empleadores y trabajadores, ampliar la base de asegurados, promover el cumplimiento de obligaciones fiscales, simplificar y digitalizar procesos, y capitalizar la evolución positiva del empleo y los salarios registrados en el IMSS, sin descuidar la mejora continua de sus estrategias de fiscalización y cobranza.

Gracias a políticas de disciplina y orden presupuestal, una ejecución diligente y una toma de decisiones oportuna, el IMSS ha logrado una mejor administración de sus recursos. Esto se ha traducido en un superávit, después de la acumulación de reservas y fondos, de \$38,296,299 miles de pesos.

Acciones en materia de incorporación y recaudación

Ingresos

En el ejercicio 2024 los ingresos por cuotas obrero-patronales del IMSS tuvieron un crecimiento de 5.6% real respecto al nivel alcanzado al cierre de 2023. La meta establecida para los ingresos obrero-patronales se cumplió en 110.6%, con una recaudación de \$572,055,468 miles de pesos, lo que significa \$30,317,718 miles de pesos más que la meta original.

Afiliación

Al cierre de 2024 se registró un aumento de 214 mil puestos de trabajo y es equivalente a una tasa anual de 1.0%.

Población derechohabiente

Al cierre de 2024 en el IMSS se alcanzó un registro de 62,619 mil derechohabientes adscritos, y al considerar a los 14,812 mil beneficiarios no adscritos, la población cubierta al mes de diciembre sumó 77,431 mil derechohabientes.

Servicios de Salud

La estrategia de Atención Integral PREVENIMSS alcanzó al 58.5% de la población derechohabiente del Instituto, brindando servicios esenciales de nutrición, prevención, protección, detección oportuna, salud reproductiva y educación, los cuales fueron adaptados a sus grupos de edad y sexo.

Se mantuvo el enfoque en la vacunación con esquema básico completo en niños menores de un año, logrando una cobertura del 97.8% a diciembre de 2024. La prevención de la anemia en menores de un año contribuye a que 183 mil niños puedan tener un mejor desempeño más adelante durante la etapa escolar. En cuanto a los adultos mayores de 59 años, se alcanzó una cobertura de 52.4% en Chequeos PrevenIMSS a diciembre de 2024, beneficiando a 5,800 mil personas. A través de la Estrategia Educativa de Promoción de la Salud "Envejecimiento Activo PrevenIMSS", se impartieron 6,002

cursos, capacitando a 76 mil adultos mayores. Adicionalmente, se realizaron 1,778,386 detecciones de glucosa capilar y 4,190,361 tomas de presión arterial.

Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico en Salud

Durante el ejercicio 2024 se ha fortalecido la implementación de las actividades de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (ICyDT) con la finalidad de trasladar resultados científicos y tecnológicos de vanguardia internacional para coadyuvar en la mejora de la calidad de la atención a la población derechohabiente, con la finalidad de alinearse a la acción 2.4.5 del Programa Institucional del IMSS 2020-2024 que contempla dar especial impulso a la ICyDT, vinculándola a la atención médica para contribuir al bienestar de la población.

En 2024, el Instituto registró las siguientes cifras históricas: Mayor número de publicaciones científicas (1,747) generadas por personal de salud del IMSS, de las cuales 913 se publicaron en las mejores revistas científicas de vanguardia internacional; mayor número de personal institucional con calificación curricular vigente (686) acreditados como investigadores institucionales. El Instituto logró el registro de 8,742 protocolos de investigación científica y desarrollo tecnológicos aprobados para su desarrollo; de los cuales, el 80.8% (7,065) están vinculados a los principales problemas de salud.

Equipamiento

Se ejecutaron diversos Programas y Proyectos de Inversión, los cuales correspondieron principalmente a programas relacionados a la Adquisición de Equipo de Cómputo, de Sustitución de Equipamiento para el servicio de Radiodiagnóstico, al fortalecimiento de equipamiento de las áreas de atención quirúrgica, para el fortalecimiento de equipamiento a las áreas de atención neonatal en Unidades Médicas Hospitalarias de segundo nivel, para equipo médico para la atención obstétrica y prenatal en las unidades médicas de segundo nivel, para el fortalecimiento de Segundo Nivel en los Servicios de Traumatología, Ortopedia y Neurología, para la Sustitución de Equipo de Aire Acondicionado, el Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, entre otros.

Así como el equipamiento de los proyectos como los Hospital General de Zona (HGZ) en: Cd. Juárez, Chihuahua de 260 Camas; Tuxtla Gutiérrez Chiapas de 144 camas; Navojoa, Sonora de 90 Camas; Pachuca, Hidalgo de 170 camas y en Atlacomulco, Estado de México de 90 camas.

Infraestructura

Al cierre de 2024 se concluyeron 25 acciones de obra, entre las cuales se realizó la construcción de 11 obras nuevas: tres de ellas correspondientes a infraestructura médica en específico como son: Centros de Mezclas en la Unidad de Medicina Familiar (UMF) No. 48 de Ciudad Juárez, Chih., Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) en el Hospital de Especialidades en Puebla, Pue. y la UMAE en el Hospital General del Centro Médico Nacional La Raza; así como la construcción de la UMF No. 6 en Guadalupe, Zac., 10 Consultorios en la UMF de León, Gto. y la UMF 14 Consultorios en La Paz, BCS. Adicional, se crearon cinco salas de Hemodinamia: en el HGZ 1 en Villa de Álvarez, Col.; HGZ 1 en Durango, Dur.; en el Hospital General Regional (HGR) en Acapulco, Gro.; en el HGZ 1 en Oaxaca, Oax. y en el HGR 1 en Orizaba, Ver.

Se desarrollaron ampliaciones y remodelaciones en varias unidades médicas: una Unidad de Cuidados Intensivos Adultos (UCIA) en el HGZ con Medicina Familiar (HGZMF) No. 7 en Monclova, Coah. y la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatales (UCIN) en el HGZMF No. 3 de Mazatlán, Sin. En acciones no médicas, se remodelaron el Almacén Delegacional en Acapulco, Gro.; las Escaleras de Emergencia en el HGR No. 1 en Ciudad Obregón Son.; así como la Remodelación de alberca, baños y vestidores del Centro de Seguridad Social (CSS) en Colima, Col.; las canchas de basquetbol en el CSS Tuxpan, Nay. y la Remodelación de la Unidad Deportiva Tzompantepec, Tlaxcala, Tlax. Se llevó a cabo también la restructuración de la Casa de Máquinas en el HGZ 11 de Nuevo Laredo, Tamps.

Implantes Cocleares

Un implante coclear es un dispositivo electrónico diseñado para proporcionar una sensación de sonido a personas con sordera profunda o severa. A través de un proceso de recepción y procesamiento de sonidos, permite que estas personas perciban sonidos y lenguaje, aunque no restaura la audición normal. Se trata de un procedimiento seguro, con una tasa baja de complicaciones intra y postoperatorias.

Derivado de que el programa de implantes cocleares fue aprobado en junio de 2024 por el H. Consejo Técnico del Instituto, y a través de la estrategia PediatrIMSS, entre octubre y diciembre de 2024 se realizó la primera jornada quirúrgica institucional de implantes cocleares, en la que se benefició a 15 niñas y niños de los estados de Baja California, Coahuila, Jalisco, Querétaro y Tabasco.

Prestaciones económicas

El otorgamiento de prestaciones económicas garantiza la provisión oportuna del ingreso de las personas aseguradas y pensionadas. Por ello, el Instituto, en su función de garantizar el ingreso de los trabajadores pensionados, cubrió los pagos correspondientes a 5,736 mil pensiones, con un total de \$706,142,270 miles de pesos, cantidad que representó un crecimiento anual real de 10.3% respecto a 2023 con los siguientes detalles:

- Las **pensiones en curso de pago IMSS y no IMSS**, que se proporcionan al amparo de la Ley del Seguro Social de 1973, ascendieron a \$643,156,032 miles de pesos, lo que significó un incremento anual de 10.6% en términos reales. Así se benefició a 4,779 mil pensionados.
- Por concepto de **rentas vitalicias -Ley de 1997-** se benefició a 484 mil personas, para lo cual se destinaron \$26,527,740 miles de pesos, con recursos propios y fiscales, lo que significó un crecimiento de 3.1% real con respecto a la ejercida en 2023 por \$1,948,328 miles de pesos.
- En el rubro de **incapacidad temporal** para el trabajo se expidieron 7,760 mil certificados con subsidio, que representaron un desembolso de \$30,812,577 miles de pesos, reflejándose en un incremento de 11.2% real con respecto al del ejercicio anterior.
- En el rubro de **indemnizaciones globales**, se benefició a 9,406 trabajadores, mediante una erogación de \$1,040,427 miles de pesos, superior en 10.7% real a la reportada el período previo.
- El número de pensionados **provisionales y temporales** vigentes se ubicó en 63 mil pensionados, lo cual generó una nómina de \$3,949,004 miles de pesos y un incremento del 10.0% real en comparación con la del ejercicio anterior.
- Se apoyó a 97 mil personas con ayudas para **gastos funerarios**, para ello se incurrió en un ejercicio de \$637,129 miles de pesos, cifra superior a la registrada un año antes, en 0.7% real.
- En lo referente al **Art. 140 Bis**, se incurrió en un ejercicio de 19,362 mdp, cifra superior a la registrada en 2023, en 4.6% real.

Autorizó: Lic. Giovanni Daniel Bojorquez Covarrubias

Cargo: Coordinador de Presupuesto e Información
Programática

Elaboró: Lic. Edgar Peña Chávez

Cargo: Titular de la Coordinación Técnica
Programática y de Evaluación del Desempeño